



CONSTRUCCIONES CIVILES
de Luis Alberto Guida Alfonso

Construcción de edificios completos o de
partes de edificios; obras de ingeniería civil
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VAS FERREAS, PUENTES Y TUNELES
OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P.
Calle Lapachal Spvo. Luqueño N° 6229 c/ Quebet
Teléfono: (0982) 796 961
E-mail: luisalbertoguida@hotmail.com
Luque - Paraguay

TIMBRADO N°: 17224163
INICIO DE VIGENCIA: 16/MAYO/2024
FIN DE VIGENCIA: 31/MAYO/2025
RUC: 1252443-3
FACTURA

001-001 N° 0000712

FECHA DE EMISION: 30 De Noviembre del 2024

COND. DE VENTA: CONTADO ☒ CREDITO ☐

RUC/CI: 80029584-6

NOTA DE REMISION N°:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Junta Nacional de CBV del Paraguay

DIRECCION: Medallistas Olimpicos- Luque

TEL.:

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
01	Reservorio subterráneo, encadenado inferior con zapatas, adecuación de parte eléctrica, aislación de muro, Relleno y compactación	400.000.000			400.000.000
SUBTOTALES					400.000.000
TOTAL A PAGAR GS. Cuatrocientos millones.					400.000.000 *
			TOTAL		

LIQUIDACION DEL IVA (5%):

10% 36.363.636

TOTAL DEL IVA 36.363.636

GRAFICA SANTA ANA - de Analía Lorenza Vera Martínez - RUC: 2959462-6 - Sportivo Luqueño N° 49 al Carlos Antonio López y Gaspar Rodríguez de Francia, Luque - Celular: (0985) 16 16 16- Email: graficasantaana@gmail.com - Habitación N°: 1412
1 Talonario 50x3 del 0701 al 0750 (16/mayo/2024)

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido para Crédito Fiscal

Fondo Transferido por el Ministerio de
Economía y Finanzas Año: 2024
Periodo Transferido o bimestre devengado: Noviembre
Firma del Contador: BLANCA ISABEL RAMIREZ VERA
Aclaración: BLANCA RAMIREZ
Matricula: CO 686

BLANCA
ISABEL
RAMIREZ
VERA

Firmado
digitalmente por
BLANCA ISABEL
RAMIREZ VERA
Fecha: 2025.02.03
11:37:03 -03'00'



JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY

Fundada el 26-VIII-2000 * Personería Jurídica Nro. 11.724 / 2000 - RUC. 80029584-8

Presidencia: Autopista Ñu Guazú - Luque * Tel. (021) 3299741

Secretaría: (021)3268463 - (0986)649 846 Fax: (021) 507 046

www.bomberos.org.py - info@bomberos.org.py

Presidencia Nacional



"Cada Cuerpo para su comunidad. La Junta Nacional para todos"

CUERPOS ASOCIADOS:

- 1 Colonias Unidas
- 2 Presidente Franco
- 3 CBVPF 1ra Compañía
- 4 Luque
- 5 1ra Compañía Ykua Dure
- 6 San Lorenzo
- 7 Concepción
- 8 Coronel Oviedo
- 9 Pedro Juan Caballero
- 10 Caaguazú
- 11 San Ignacio
- 12 Saltos del Guairá
- 13 Caacupé
- 14 Piribebuy
- 15 Santa Rita
- 16 Carapeguá
- 17 Capitán Miranda
- 18 Capitán Bado
- 19 Areguá
- 20 Horqueta
- 21 San Estanislao
- 22 Villeta
- 23 Naranjal
- 24 Lambaré
- 25 Ita
- 26 Mcal. Estigarribia
- 27 Acahay
- 28 Guayaquí
- 29 Capitán Meza
- 30 Ybucui
- 31 Coronel Bogado
- 32 Filadelfia
- 33 Loma Plata
- 34 Natalio
- 35 Cambyretá
- 36 1ra Compañía Arroyo Pora
- 37 Fram
- 38 Tomas Romero Pereira
- 39 Quindy
- 40 Ypané
- 41 Villa Elisa
- 42 San Pedro del Paraná
- 43 San Roque González
- 44 Itacurubi de la Cordillera
- 45 Altos
- 46 San Pedro Ykuamandiyú
- 47 Katueté
- 48 Sapucaí
- 49 Yatytay
- 50 General Artigas
- 51 Neuland
- 52 San Juan del Paraná
- 53 Colonia Paratodo
- 54 Alberdi
- 55 Capatá
- 56 Mayor Otaño
- 57 Hemandarias
- 58 Juan E O'Leary
- 59 Yguazú
- 60 Naranjito
- 61 Cedrales
- 62 Emboscada
- 63 Carlos A López
- 64 La Paz
- 65 Trinidad
- 66 Itapúa Poty
- 67 Nueva Alborada
- 68 Remansito
- 69 Pirapay
- 70 Edellira 21
- 71 Edellira 28
- 72 Bella Vista
- 73 Nemby
- 74 Santa María de Fe
- 75 Santa Fe del Paraná
- 76 Itakyry
- 77 Nanawa
- 78 San José de los Arroyos
- 79 Vaquería
- 80 1ro de Marzo
- 81 Nueva Italia
- 82 Raúl Peña
- 83 Carayao
- 84 3 de Mayo
- 85 Minga Pora (E.F)
- 86 Jesús (E.F)
- 87 Antequera (E.F)
- 88 Zanja Pyta (E.F)
- 89 Remansito Chaco (E.F)
- 90 Yatytay del Norte (E.F.)
- 91 José Domingo Ocampo (E.F)
- 92 Karapai (E.F)
- 93 San Alberto Magno (E.F.)
- 94 Unidad de Apoyo JN
- 95 Unidad Materiales Peligrosos JN
- 96 Unidad de Incendios Forestales JN
- 97 Unidad de Búsqueda y Rescate JN
- 98 ORGANOS AUXILIARES
- 99 Aso Bomberos Itapúa
- 100 Aso Bomberos Alto Paraná
- 101 INFB

Luque, 09 de Mayo del 2025

Señora.

Lic. Berenice Ortega.

Coordinadora Interina de la Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado.

Dirección Administrativa.

Ministerio de Economía Finanzas.

Ref.: Respuesta a Primer Requerimiento según Nota MEF/GG/CODE/DAI N°113/2025, la Observación Relativa al Cumplimiento del Decreto N.º 1092/2024

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, en nombre de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay (JNCBVP), nos dirigimos a usted con relación a la observación recibida según.

- ✓ Factura N° 001-001-0000712 de fecha 30/11/2024, Luis Alberto Guida Gs.400.0000.000 (cuatrocientos millones).

* Los presupuestos presentados no se encuentran en el plazo establecido. Factura Contado de fecha 30-11- 2024 y tres Presupuestos presentados de fecha 10-12-2024, Nota de Adjudicación de fecha 26-11- 2024. No se visualiza el cumplimiento del Art. 8 del Decreto N° 1092/24 "Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental." No se observa el cumplimiento de la Res. D.A.365/18, Art. 17°.

Respuesta :

Se toma debida nota y se procede a subsanar el inconveniente, ajustando a lo establecido en el decreto reglamentario .



ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO JNCBVPY

REUNION EXTRAORDINARIA

N.º 05 - 20/11/2024.-

En la ciudad de Luque, a los 20 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 14:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay, en el local de la Academia de Formación de Bomberos sito en la Avda. Ñu Guazú, Predio del Comité Olímpico Paraguayo, con la asistencia del **Abg. Francisco Gustavo Alcaraz – Presidente Nacional, Lic. Desiderio Ramírez - Tesorero, y Sr. Hugo Antonio Villamayor , Secretario;** para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

Punto 1: - Lectura del acta anterior. -

Punto 2: - Estudio y aprobación de presupuesto para la obra de desagüe de aguas residuales en la Sede de la Junta Nacional. Empresa Guida, Miguel Davalos y Otazu Construcciones.

Dando inicio a la Reunión, y con justa necesidad ya que la labor de los Bomberos Voluntarios se encuentran siempre al servicio y prevención de siniestros, y asistencia a nivel País, el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay Nacional, Francisco Gustavo Alcaraz Orrego agradece la presencia de los señores Miembros del Consejo Directivo, además el interés directivo en demostrar trabajar en pos de la institución que abandera el voluntariado a nivel país, dando la bienvenida a los presentes.-

DESARROLLO

Punto 1: Se da lectura del acta anterior y queda aprobada sin modificación.

Punto 2: en este punto el señor Presidente de la Junta Nacional expone la necesidad del mejoramiento de las instalaciones de la Junta Nacional, explica la situación actual del sistema de desagüe, comentando que es insuficiente; generando problemas para manejar el volumen de aguas residuales lo que ha llevado a la obstrucción de tuberías y la generación de olores desagradables con riesgo de contaminación del suelo y del agua subterránea debido a la falta de tratamiento adecuado de las aguas residuales, se enfatiza la importancia de abordar de manera urgente las deficiencias en la sede para proteger la salud y seguridad de los miembros y el gran volumen de miembros visitantes.

El Sr Presidente Comenta con el fin de resolver el problema, se solicitó presupuesto a tres empresas; opción 1; empresa Guida con un presupuesto total de 400.000.000gs, siguiendo da lectura al presupuesto de la empresa Miguel Davalos con un total de 439.905.000gs; y por ultimo presenta la empresa Otazu Construcciones con un presupuesto total de 435.050.000gs; luego de una evaluación de parte de los señores Miembros del Consejo el Sr. Secretario Hugo Antonio

"CADA CUERPO PARA SU COMUNIDAD, LA JUNTA NACIONAL PARA TODOS"

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY

Villamayor propone aceptar la propuesta de la empresa Guida, al presentar el presupuesto más bajo, secunde a la moción el Sr. Tesorero Ramírez aprobándose por unanimidad a favor de la empresa Guida.

No habiendo, otro punto que ser tratado, se da por terminada la presente reunión extraordinaria, conforme a lo resuelto en párrafos precedentes, siendo las 15:30 horas. -


Brig. Gral. Hugo Villamayor
Secretario Nacional




Brig. Gral. Gustavo Alcaraz
Presidente Nacional


Brig. Gral. Desiderio Ramirez
Tesorero Nacional



Construcción de edificios completos o de partes de edificios: obras de ingeniería civil. Alquiler de Maquinarias.

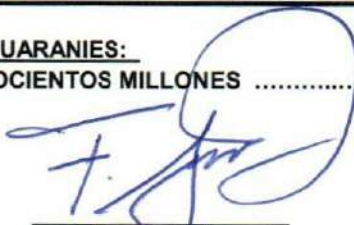
Calle Iapachai Spvo. Luqueño N.º 6229 c/ Quebat
Teléfono: (0982) 706 961
E-mail: luisalbertoguida@hotmail.com
Luque - Paraguay

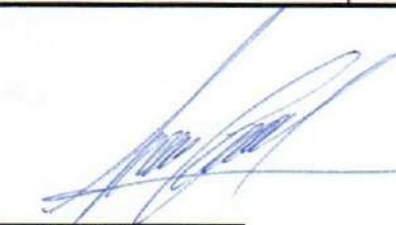
PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

.-	FECHA: 15 /11/ 2024				
.-	OBRA: RESERVORIO SUBTERRANEO				
.-	UBICACIÓN: LUQUE.-				
.-	PROPIETARIO: JUNTA NACIONAL DE CBV DEL PARAGUAY				
.-	DOMICILIO: LUQUE				
.-	PROFESIONAL: ARQ. LUIS ALBERTO GUIDA ALFONSO	.-	PTE. PROF. N°: 792.-		
.-	DOMICILIO: JOSE CONCEPCION ORTIZ c/ Av. CORRALES				
.-	RUC: 80029584-6				
Items	DESCRIPCIÓN - RESERVORIO SUBTERRANEO	Unid.	Cantidad	P.Unit. Gs.	TOTAL Gs.
1	Marcación y replanteo del reseorio	m2.	70.00	15,000	1,050,000
2	Excavacion p/ fundación	m2.	70.00	42,000	2,940,000
3	Zapata de Hº Aº	m2.	23.00	2,400,000	55,200,000
4	Columnas de Hº Aº	m3.	28.00	2,400,000	67,200,000
5	Viga cadena inferior de Hº Aº	m3.	37.00	2,400,000	88,800,000
6	Viga cadena superiores de Hº Aº	m3.	37.00	2,400,000	88,800,000
7	Losa de Hº Aº de 20cm	m3.	31.00	2,400,000	74,400,000
8	Impermeabilizacion	m3.	38.00	54,000	2,052,000
9	Aislacion horizontal de asfalto	m3.	38.00	35,000	1,330,000
10	Revoque de paredes internas	m2.	35.00	28,000	980,000
11	Revoque de paredes externas con hidrofugo	m2.	35.00	48,000	1,680,000
12	Instalación de cañerías húmedas	gl	1.00	6,499,000	6,499,000
13	Instalación eléctrica	gl	1.00	5,800,000	5,800,000
14	Relleno y compactación	m2.	70.00	46,700	3,269,000
TOTAL GENERAL					400,000,000

.-SON GUARANIES:

CUATROCIENTOS MILLONES


Propietario


Profesional
Luis Alberto Guida
Arquitecto
Pat. Prof. N°792



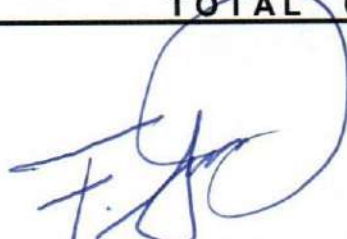
Brig. Gral. Gustavo Alcaraz
PRESIDENTE NACIONAL
J.N.C.B.V.P.



MIGUEL DAVALOS
CONSTRUCCIONES
— 0981 822 718 —

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

FECHA:	15-11-2024				
OBRA:	RESERVORIO SUBTERRANEO				
UBICACIÓN:	LUQUE.-				
PROPIETARIO:	JUNTA NACIONAL DE CBV DEL PARAGUAY				
DOMICILIO:	LUQUE				
PROFESIONAL:	MIGUEL DAVALOS				
DOMICILIO:	LUQUE				
RUC:	80029584-6				
Items	DESCRIPCIÓN - RESERVORIO SUBTERRANEO	Unid.	Cantidad	P.Unit. Gs.	TOTAL Gs.
1	Marcación y replanteo	m2.	70.00	18,000	1,260,000
2	Excavacion	m2.	70.00	55,000	3,850,000
3	Zapata de H° A°	m2.	23.00	2,300,000	52,900,000
4	Columnas de H° A°	m3.	28.00	2,800,000	78,400,000
5	Viga cadena de H° A°	m3.	70.00	2,800,000	196,000,000
6	Losa de H° A° de 15cm	m3.	31.00	2,400,000	74,400,000
7	Aislacion horizontal de asfalto	m3.	45.00	45,000	2,025,000
8	Revoque de paredes externas con hidrofugo	m2.	70.00	66,000	4,620,000
9	Instalación y colocació de cañerías húmedas	gl	1.00	8,000,000	8,000,000
10	Colocacion de ductos eléctricos y cajas	gl	1.00	4,500,000	4,500,000
11	Instalación eléctrica	gl	1.00	8,000,000	8,000,000
12	Relleno y compactación	m2.	70.00	85,000	5,950,000
TOTAL GENERAL					439,905,000


Propietario


Profesional
Miguel Dávalos

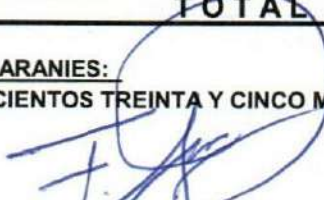
Brig. Gral. Gustavo Alcaraz
PRESIDENTE NACIONAL
J.N.C.B.V.P.



PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

.- FECHA: 15 /11/ 2024					
.- OBRA: RESERVORIO SUBTERRANEO					
.- UBICACIÓN: LUQUE.-					
.- PROPIETARIO: JUNTA NACIONAL DE CBV DEL PARAGUAY					
.- DOMICILIO: LUQUE					
.- PROFESIONAL: OSMAR OTAZU					
.- DOMICILIO: LUQUE					
.- RUC: 80029584-6					
Items	DESCRIPCIÓN - RESERVORIO SUBTERRANEO	Unid.	Cantidad	P.Unit. Gs.	TOTAL Gs.
1	Marcación y replanteo del resevorio	m2.	70.00	16,000	1,120,000
2	Excavacion p/ fundación	m2.	70.00	66,000	4,620,000
3	Zapata de H° A°	m2.	23.00	2,400,000	55,200,000
4	Columnas de H° A°	m3.	28.00	2,400,000	67,200,000
5	Viga cadena inferior de H° A°	m3.	37.00	2,850,000	105,450,000
6	Viga cadena superiores de H° A°	m3.	37.00	2,850,000	105,450,000
7	Losa de H° A° de 20cm	m3.	31.00	2,400,000	74,400,000
8	Impermeabilizacion	m3.	38.00	54,000	2,052,000
9	Aislacion horizontal de asfalto	m3.	38.00	35,000	1,330,000
10	Revoque de paredes internas	m2.	35.00	28,000	980,000
11	Revoque de paredes externas con hidrofugo	m2.	35.00	48,000	1,680,000
12	Instalación de cañerías húmedas	gl	1.00	6,499,000	6,499,000
13	Instalación eléctrica	gl	1.00	5,800,000	5,800,000
14	Relleno y compactación	m2.	70.00	46,700	3,269,000
TOTAL GENERAL					435,050,000

.-SON GUARANIES:
CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA MIL


Propietario


Profesional
Osmar Otazu

 Brig. Gral. Gustavo Alcaraz
PRESIDENTE NACIONAL
J.N.C.B.V.P.



**JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY**

Fundada el 26 -VIII- 2000 * Personería Jurídica Nro. 11.724 / 2000 - RUC. 80029584-6

Presidencia: Autopista Ñu Guazú - Luque * Tel. (021) 3299741

Secretaría: (021)3268463 - (0986)649 846 Fax: (021) 507 046

www.bomberos.org.py - info@bomberos.org.py

Presidencia Nacional



"Cada Cuerpo para su comunidad. La Junta Nacional para todos"

CUERPOS ASOCIADOS:

- 1 Encarnación 1ra Compañía
- 2 CBVE 3ra Compañía
- 3 Colonias Unidas
- 4 Presidente Franco
- 5 CBVPF 1ra Compañía
- 6 Luque
- 7 1ra Compañía Ykua Dure
- 8 San Lorenzo
- 9 Concepción
- 10 Coronel Oviedo
- 11 Pedro Juan Caballero
- 12 Caaguazú
- 13 San Ignacio
- 14 Saltos del Guairá
- 15 Caacupé
- 16 Piribebuy
- 17 Santa Rita
- 18 Carapeguá
- 19 Capitán Miranda
- 20 Capitán Bado
- 21 Aregua
- 22 Horqueta
- 23 San Estanislao
- 25 Villeta
- 26 Naranjal
- 27 Lambaré
- 28 Ita
- 29 Mcal. Estigarribia
- 30 Acahay
- 31 Guajayví
- 32 Capitán Meza
- 33 Ybycui
- 34 Coronel Bogado
- 35 Filadelfia
- 36 Loma Plata
- 37 Natalio
- 38 Cambyreta
- 39 1ra Compañía Arroyo Pora
- 40 Fram
- 41 Tomas Romero Pereira
- 42 Quindy
- 43 Ypané
- 44 Villa Elisa
- 45 San Pedro del Paraná
- 46 San Roque González
- 47 Itacurubí de la Cordillera
- 48 Altos
- 49 San Pedro Ykuamandyju
- 50 Katuete
- 51 Sapucaí
- 52 Yatyty
- 53 General Artigas
- 54 Neuland
- 55 San Juan del Paraná
- 56 Colonia Paratodo
- 57 Alberdi
- 58 Capatá
- 59 Mayor Otaño
- 60 Hernandarias
- 61 Juan E O'Leary
- 62 Yguazú
- 63 Naranjito
- 64 Cedrales
- 65 Emboscada
- 66 Carlos A López
- 68 La Paz
- 69 Trinidad
- 70 Itapúa Poly
- 71 Nueva Alborada
- 72 Remansito
- 73 Pirapey
- 74 Edelira 21
- 75 Edelira 28
- 76 Bella Vista
- 77 Nemby
- 78 Santa María de Fe
- 79 Santa Fe del Paraná
- 80 Itakyry
- 81 Nanawa
- 82 San José de los Arroyos
- 83 Vaquería
- 84 1ro de Marzo
- 85 Nueva Italia
- 86 Raul Peña
- 87 Carayao
- 88 3 de Mayo
- 89 Minga Pora (E.F.)
- 90 Jesús (E.F.)
- 91 Antequera (E.F.)
- 92 Zanja Pyta (E.F.)
- 93 Remansito Chaco (E.F.)
- 94 Yatyty del Norte (E.F.)
- 95 José Domingo Ocampo (E.F.)
- 96 Karapai (E.F.)
- 97 CBV San Alberto Magno(E.F.)
- 98 Unidad de Apoyo JN
- 99 Unidad Materiales Peligrosos JN
- 100 Unidad de Incendios Forestales JN
- 101 Unidad de Búsqueda y Rescate JN
- 102 ORGANOS AUXILIARES
- 103 Aso Bomberos Itapúa
- 104 Aso Bomberos Alto Paraná
- 105 INFB

CARTA DE ADJUDICACION

Luque, 26 de noviembre del 2024

Señores.

Luis Alberto Guida Alfonso

Presente

Asunto. CONTRATO DE TRABAJO A REALIZAR LO SIGUIENTE
RESERVORIO SUBTERRANEO, ENCADENADO INFERIOR CON
ZAPATAS, ADECUACIÓN PARTE ELECTRICA, ASILACION DE
MURO, RELLENO Y COMPACTACIÓN.

- 1- De acuerdo con la propuesta presentada por usted, tenemos el agrado de comunicarle que en fecha 20/11/2024 en reunión del consejo directivo de la JNCBVPY, se ha optado por su Presupuesto de Gs. 400.000.000 (cuatrocientos millones), para realizar los trabajos mencionados en el presupuesto presentado y aprobado por esta comisión.
- 2- Le solicitamos ponerse en contacto con la secretaria de nuestro cuartel al teléfono (021)3299741.

Aprovechamos la ocasión para saludarlo cordialmente.

Firma Y aclaración de Conformidad

Luis Guida
Cedula Policial Numero

Luis Alberto Guida
Arquitecto
Pat. Prof. N°792

1859443



Brig. Gral. Gustavo Alcaraz
PRESIDENTE NACIONAL
J.N.C.B.V.P.



CORTE
SUPREMA
de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL



SERIE PJC-2025



ESCRIBANO : ELSA LIZ CACERES AGUILERA
LOCALIDAD : FERNANDO DE LA MORA
REGISTRO : 740



Nº 000018728

PROTOCOLIZACION DE CONTRATO SOLICITADO POR LA JUNTA NACIONAL DE

1. BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PARAGUAY.-ESCRITURA NUMERO: CIENTO SETENTA Y

2. CUATRO (174). - En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a

3. los TREINTA días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTICUATRO, ante mí, LIZ

4. CACERES AGUILERA, Notaria Pública, Titular del Registro 740, comparece: 1).-

5. FRANCISCO GUSTAVO ALCARAZ ORREGO, soltero, quien acredita su Identidad con

6. la Cédula de Identidad Civil Nº 772.233, domiciliado a los efectos del presente

7. acto jurídico en la casa de la calle Medallista Olímpicos, Autopista Ñu Guazú de la

8. ciudad de Luque, transitoriamente por esta ciudad para la formalización del

9. presente acto jurídico.-El compareciente es de nacionalidad paraguaya, mayor

10. de edad, capaz para actos de ésta naturaleza, doy fe.-El Señor FRANCISCO

11. GUSTAVO ALCARAZ ORREGO, comparece al acto en nombre y representación del

12. consejo Directivo de LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS

13. VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY, con RUC Nº 80029584-6, en su carácter de

14. Presidente designado conforme el Acta de Asamblea General Ordinaria -1/2023,

15. de fecha 28 de febrero del 2023.- LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS

16. VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY, fue Constituida por Escritura Pública Nº 12 de fecha

17. 27 de setiembre del 2000, pasada ante la Escribana Pública Sofía Raquel

18. Fernández Casabianca, donde constan su domicilio objetivos principales y demás

19. circunstancias legales, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General

20. de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo Nº 17,

21. folio 165, Serie "B" en fecha 09 de enero del 2001, Todos los documentos

22. habilitantes tengo agregadas en la escritura Nº 67 de fecha 03 de setiembre del

23. 2015, Protocolo de Contratos Civil, Sección "B", folio 174 y sgte a la cual me

24. remitiré en caso necesario, doy fe. El Señor FRANCISCO GUSTAVO ALCARAZ

25. ORREGO, MANIFIESTA: Que, en nombre y representación de LA JUNTA NACIONAL

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY, por este acto solicita la

1. **TRANSCRIPCION Y PROTOCOLIZACION DE CONTRATO** y siendo procedente lo

2. **solicitado** se transcribe a continuación:...." **TRABAJO A REALIZAR RESERVORIO**

3. **SUBTERRÁNEO, ENCADENADO INFERIOR CON ZAPATAS, ADECUACION DE PARTE**

4. **ELÉCTRICA, AISLACIÓN DE MURO, RELLENO Y COMPACTACION**, Entre la JUNTA NACIONAL

5. DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY, domiciliada sobre la Autopista

6. Medallistas Olímpicos Nu Guazú - Luque, Departamento Central República del Paraguay,

7. representada para este acto por el Sr. Francisco Gustavo Alcaraz Orrego, con Cédula de

8. Identidad N° 772.233, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte y por la

9. otra, el Arquitecto Luis Alberto Guida domiciliado en las calles,lapachal Stvo.Luqueño 6229

10. c/Quebet de la ciudad de luque, Republica del Paraguay, representada para este acto por

11. Luis LABerto Guida con cedula de identidad N° 1.252.443, denominda en adelante el

12. CONTRATISTA, denominada en conjunto, "LAS PARTES" e individual mente "Parte", acuerdan

13. celebrar el presente "CONTRATO" cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

14. CLAUSULA PRIMERA: OBJETO. El objeto del presente contrato es realizar Trabajos de

15. RESERVORIO SUBTERRANO, ENCADENADO INFERIOR CON ZAPATAS, ADECUACION DE PARTE

16. ALECTRICA, AISLACION DE MURO, RELLENO Y COMPACTACION.CLAUSULA SEGUNDA:

17. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO. Forman parte del presente, los siguientes

18. documentos:a. El texto del presente CONTRATO.b. Acta de la Comisión Directiva. c. El

19. presupuesto presentado por el adjudicatario. d. Carta de adjudicación. CLAUSULA

20. TERCERA: CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CONTRATO EL PROVEEDOR declara que se

21. halla plenamente informado de todo cuanto se relaciona con las condiciones generales. En

22. el caso en que existieren diferencias o discrepancias entre las cláusulas del presente texto

23. del CONTRATO o entre éste y los demás documentos del presente CONTRATO, se optará por

24. lo que señale la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay.-

25. CLÁUSULA CUARTA: CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA OBRA. EL CONTRATISTA declara



CORTE
SUPREMA
de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL



SERIE PJC-2025



ESCRIBANO : ELSA LIZ CACERES AGUILERA
LOCALIDAD : FERNANDO DE LA MORA
REGISTRO : 740



Nº 000018729

que se halla plenamente informado de todo cuanto se relaciona con la naturaleza y

1. localización de la obra, sus condiciones generales y locales, y todo cuando pueda influir
2. sobre ella; su ejecución, su conservación y costo, plazo o cualquiera otra circunstancia que
3. hagan relación con la normal y eficaz terminación de la misma. CLAUSULA QUINTA: EL
4. IMPORTE TOTAL A PAGAR Conforme a la oferta presentada por EL CONTRATISTA, asciende a
5. la suma de Gs. 400.000.000.- (Cuatrocientos millones). CLAUSULA SEXTA RELACION ENTRE LAS
6. PARTES, En todas sus relaciones con EL PROVEEDOR, La Junta Nacional de CBVP estará
7. representada por el presidente. Todas las comunicaciones y órdenes de cualquier
8. naturaleza entre la Junta Nacional y EL PROVEEDOR, se harán únicamente por escrito. Las
9. comunicaciones verbales no tienen valor respecto al presente. CLÁUSULA SEPTIMA: PLAZO
10. DE LA OBRA La recepción de la obra se dará a los 30 días de la firma del presente contrato.
11. CLÁUSULA OCTAVA: VIGENCIA DEL CONTRATO, La vigencia del CONTRATO será hasta el 01
12. de diciembre 30 del 2024.- CLÁUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS
13. PAGOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Los pagos serán hechos en guaraníes por la
14. JNCBVPY, del 100 por ciento CLAUSULA DECIMA: JURISDICCION Cualquier controversia que
15. se suscite con relación a la interpretación del CONTRATO, y que las partes no llegasen a un
16. acuerdo, será dirimida por la Jurisdicción Ordinaria de los Tribunales de la Republica del
17. Paraguay, en los términos del Código de Procedimiento Civiles y Comerciales del Capítulo
18. pertinente. Bajo las cláusulas y condiciones que preceden las partes, dan por formalizado el
19. presente contrato, y a su fiel cumplimiento se obligan, en la ciudad de LUQUE, a los 30 días
20. del mes de noviembre del año 2024, en muestra de conformidad se firma en dos (2)
21. ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-FIRMADO: Francisco Gustavo Alcaraz
22. Orrego, Contratante JNCBVP, Luis Alberto Guida, Contratista, hay dos firmas
23. ilegibles.- Es copia fiel del original que tuve a la vista para la redacción de la
24. misma, que queda agregado al protocolo, a la que me remitiré para lo que
25. hubiera lugar en derecho. En consecuencia y de acuerdo a lo solicitado, queda

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. elevada a Escritura Pública el **CONTRATO**, transcrito más arriba.- EN SU TESTIMONIO,

2. previa lectura de la escritura, el compareciente así la otorga y firma por ante mí,

3. dejando constancia **YO la AUTORIZANTE** de haber recibido personalmente la

4. declaración de voluntad del otorgante, habiéndole leído de viva voz esta Escritura,

5. ratificándose en sus términos y manifestando que la misma se ajusta estrictamente a

6. su intención común, de todo lo cual y del contenido de esta escritura, **doy fe**, en el

7. alcance, contenido y responsabilidad que me corresponden como Escribana

8. Pública.- **FIRMADO: FRANCISCO GUSTAVO ALCARAZ ORREGO, ante mi: LIZ**

9. **CACERES AGUILERA. ESTA MI FIRMA Y SELLO. SE ADJUNTA LA HOJA DE**

10. **SEGURIDAD NOTARIAL N° 000015491, SERIE PJD.-*******



Avda. Sta. Teresa N° 452
Teléf.. 670-333 / 675-502
Fernando de la Mora, 7

25. CON..//...



**CORTE
SUPREMA
de JUSTICIA**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL



SERIE PJD-2025



ESCRIBANO : ELSA LIZ CACERES AGUILERA
LOCALIDAD : FERNANDO DE LA MORA
REGISTRO : 740

Nº 000015491

...///... CUERDA fielmente con su escritura matriz CIEN TO SETENTA Y CUATRO (174)
folio 356 Y SGTES.- del Protocolo de la División CIVIL
"B" 740.-
Sección " " del Registro Notarial Nº
FERNANDO DE LA MORA.-
con asiento en
LIZ CACERES AGUILERA.-
y autorizada por
NOTARIA PÚBLICA, TITULAR.-
en el carácter de de dicho Registro,
PRIMERA.-
expido esta copia para PARTE
INTERESADA.-
 a los TREINTA.- días del mes
de del año.
DICIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO.-



**LIZ
CACERES
AGUILERA**

Avda. Sta. Teresa Nº 452
Teléf. 670-333 / 675-502
Fernando de la Mora - Ity.



DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

1252443

DV

3

Nombre/Razón Social

GUIDA ALFONSO LUIS ALBERTO

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

17224163

Tipo de documento

FACTURA

Número de Documento

001

001

0000712

Fecha de expedición

30/11/2024



Limpiar

Consultar Comprobante

El identificador RUC 1252443, N° de Timbrado 17224163, tipo FACTURA, número 001-001-0000712 y fecha de expedición del documento 30/11/2024, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

GUIDA ALFONSO LUIS ALBERTO

Número timbrado

17224163

Fecha inicio vigencia

16/05/2024

Fecha fin vigencia

31/05/2025

Estado

ACTIVO

Dirección

CENTRAL - LUQUE - LUQUE - - CALLE, LAPACHAL SPVO LUQUEÑO C/ QUEBET NUMERO #6229 //CASA

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_42100	Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles
NO	C4_43909	Otras actividades especializadas de construcción n.c.p
SI	C4_41002	Construcción de edificios